

PREMIO JUANA DE VEGA PARA INVESTIGADORES DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

2012



La *Cátedra Juana de Vega de Formación e Investigación* del Departamento de Historia Contemporánea y de América de la Universidad de Santiago de Compostela convoca el Premio Juana de Vega de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales en dos modalidades.

MODALIDAD A

Dirigida a Doctores que realicen su investigación en alguno de los campos a los que quedó vinculada la figura de Dña. Juana de Vega: Liberalismo, Historia Política, Historia Agraria, e Historia de Género en la Edad Contemporánea.

MODALIDAD B

Dirigida a Postgraduados con el "Máster Universitario en Historia Contemporánea" (Universidades del País Vasco, Santiago de Compostela, Complutense de Madrid, Valencia, Autónoma de Barcelona, Autónoma de Madrid, Cantabria y Zaragoza) que hayan realizado su Trabajo de fin de Máster en alguno de los campos mencionados –véase modalidad A– durante el año natural de 2012.

CONDICIONES DE PRESENTACIÓN

Los trabajos deberán ser inéditos, con una extensión no inferior a 80 folios (2.100 caracteres/folio), y habrán de seguir las normas de presentación recogidas en la Web de la Cátedra. No se admitirá más de un trabajo por investigador.

PREMIO

El premio está dotado con 6.000 € en la modalidad A y 2.000 € en la modalidad B, más la publicación de los trabajos premiados en la colección *Publicacións da Cátedra*

Juana de Vega (USC), series Monografías y Cuadernos de Investigación respectivamente.

PRESENTACIÓN Y PLAZO

Los trabajos se presentarán sin nombre y firma, acompañados de un sobre, identificado por el título, con los datos personales del autor más copia del DNI y de documento acreditativo bien de la condición de Doctor (modalidad A) bien del título de Máster (modalidad B).

El plazo de presentación de los trabajos finaliza el día 31 de diciembre de 2012. Deberán ser enviados a la Secretaría de la Cátedra Juana de Vega: Departamento de Historia Contemporánea e de América, Facultade de Xeografía e Historia, Praza da Universidade s/n, 15782 Santiago de Compostela (A Coruña).

FALLO

El fallo del jurado se dará a conocer en la segunda quincena del mes de febrero de 2013, y se publicitará en la Web de la Cátedra Juana de Vega:

<http://www.usc.es/catedras/juanadevega/convocatorias.htm>

La participación en la convocatoria presupone la aceptación de las presentes bases, así como las decisiones del Jurado, que serán inapelables. El premio podrá quedar desierto, si el Jurado así lo estima. De igual manera, podrá recomendar la publicación de trabajos que, aún no siendo los ganadores, destaquen por su calidad, recibiendo por ese motivo la mención de un accésit.